

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE MUTUALISTAS

El Liquidador de PREVISIÓN VIDA Y SEGUROS, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL -EN LIQUIDACIÓN- (en adelante, la “**Mutualidad**”), de conformidad con lo previsto en el art. 19 de sus Estatutos Sociales y en ejercicio de la facultad conferida por la legislación vigente, tiene el gusto de convocarle a la sesión de la Asamblea General, con carácter informativo, que seguidamente se detalla:

- Día de celebración: 3 de abril de 2025.
- Hora de comienzo: 11:00 h primera convocatoria. 12:00 h segunda convocatoria.
- Lugar presencial: Fundación Centro Cultural Bancaja, Salón de Actos. C/ General Tovar 3-bajo.

ORDEN DEL DÍA

El orden del día de la Asamblea General extraordinaria será el siguiente:

1. Reporte y actualización informativa del procedimiento de liquidación de la Mutualidad, detallando, entre otras cuestiones, las actuaciones realizadas, el desarrollo y el estado actual de dicho procedimiento.
2. Nombramiento de tres interventores para aprobación del Acta de la Sesión, juntamente con la Presidencia.
3. Ruegos y preguntas.
4. Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

En relación con el punto 1 del orden del día, se comunica a los socios mutualistas que el mismo tiene un propósito meramente informativo, sin que vaya a someterse a debate y aprobación ningún acuerdo relacionado con dicho punto.

Y, de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de mutualidades de previsión social, los socios mutualistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la asamblea, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Valencia, a 11 de marzo de 2025.
D. Eduardo Aznar Giner
Liquidador de la Mutualidad.